

**JUSTIFICACIÓN MODIFICACIONES  
PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 2018**

Con la finalidad de mejorar la ejecución de las estrategias programadas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2018 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, la Oficina Asesora de Planeación, junto a las diferentes dependencias responsables de dar cumplimiento a los compromisos, han adoptado acciones de mejora necesarias frente a los componentes: Gestión del Riesgo de Corrupción – Mapa de Riesgos de Corrupción, Racionalización de Trámites, Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano.

Las modificaciones adoptadas se muestran a continuación.

COMP.	SUBCOMP.	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA CUMPLIMIENTO	CONTROL DE CAMBIOS
Gestión del Riesgo de Corrupción – Mapa de Riesgos de Corrupción	2. Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción	Implementar el módulo de riesgos de corrupción en la plataforma MADSIGestión	Grupo SIG	30/04/2018	Se modifica la fecha para el 31/12/2018, lo anterior, debido a los cambios de administración presentados en el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
	4. Monitoreo y Revisión	Monitorear y revisar el Mapa de Riesgos de Corrupción del MADS	Lidera: Grupo SIG Apoyo: Líderes de procesos	30/06/2018	Se modifica la fecha para el 31/12/2018, lo anterior, debido a los cambios de administración presentados en el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

<p style="text-align: center;">Racionalización de Trámites</p>	<p>1. Identificación de trámites</p>	<p>Revisión y actualización si se requiere de los trámites del ministerio</p>	<p>Líder: Grupo SIG Apoyo: Facilitadores del SIG - Direcciones misionales</p>	<p>30/04/2018</p>	<p>El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible registró en el Sistema Único de Información de Trámites Otros Procedimientos Administrativos – OPA para la aprobación del DAFP, En razón a los tiempos de respuesta de dicha entidad en la revisión y respuesta, se modifica la fecha para el 31/12/2018.</p> <p>De otra parte, el alcance de este componente para 2018 está relacionado a la identificación y registro en SUIT de los OPA's., debido a que para vigencias 2014 a 2017 el enfoque principal fue lo relacionado a trámites.</p>
<p style="text-align: center;">Rendición de cuentas</p>	<p>1. Información de calidad y en lenguaje comprensible</p>	<p>Producir primer Informe Individual de Paz (corte a 30 abril 2018): 1. Elaborar Informe Individual de Paz 2. Enviar la sección de "Avance Global" de los Puntos del Acuerdo de paz al Sistema Integrado de Sistema Integrado de Información del Posconflicto (SIIPO)</p>	<p>Líder: Oficina de Planeación Apoyo: Despacho del Viceministro de Ordenamiento Ambiental del Territorio (Posconflicto) Dirección de Ordenamiento Ambiental Territorial y Sistema Nacional Ambiental-SINA</p>	<p>15/05/2018 30/05/2018</p>	<p>Se dio cumplimiento a esta actividad en el mes de Julio, razón por la cual se modifica la fecha para el 06/07/2018.</p>

	Publicar el Informe Individual de Paz en la página web de la entidad	Oficina de Tecnologías de la Información y la Comunicación	10/06/2018	Se dio cumplimiento a esta actividad en el mes de Julio, razón por la cual se modifica la fecha para el 31/07/2018.
	<p>Preparar el Diálogo que se hará en materia de implementación del Acuerdo de Paz</p> <p>1. Identificar el grupo de valor con el cual se deben rendir cuentas en materia de Acuerdo de Paz y su ubicación</p> <p>2. Identificar los actores institucionales o de la sociedad civil que puedan apoyar la rendición de cuentas a desarrollar.</p> <p>3. Informar al SRCAP la fecha, hora, lugar y punto o puntos del Acuerdo de Paz sobre los que rendirá cuentas en el Calendario de Rendición de Cuentas.</p>	<p>Líder: Oficina de Planeación</p> <p>Apoyo: Despacho del Viceministro de Ordenamiento Ambiental del Territorio (Posconflicto)</p> <p>Dirección de Ordenamiento Ambiental Territorial y Sistema Nacional Ambiental-SINA</p>	<p>28/02/2018</p> <p>15/03/2018</p> <p>30/03/2018</p>	<p>El cumplimiento de esta actividad se asocia con la publicación del Informe Individual de Paz, el cual se publicó en el mes de Julio. De esta manera, la fecha se modifica para el 06/07/2018.</p>

<p>Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano</p>	<p>3. Talento Humano</p>	<p>Crear una Base de Datos del Conocimiento en la herramienta de gestión documental SIGMA para el módulo de PQRSD</p>	<p>Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto del Sector Administrativo de Ambiente y Desarrollo Sostenible Grupo de Sistemas</p>	<p>30/04/2018</p>	<p>Se modifica la fecha para el 31/12/2018, lo anterior, debido a que la gestión realizada y el cumplimiento de la actividad se cumplió extemporáneamente, por manejo en el funcionamiento de la herramienta de gestión documental del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.</p>
---	--------------------------	---	---	-------------------	--